Versión pública datos eliminados con fundamento en el artículo 113, fracción 1, de la LFTAIP.

Motivación: se testan rúbricas y firma.

Yo, <u>José Octavio Camelo Avedoy</u>, mexicano por nacimiento, radicado en el estado de Nayarit, y que me desarrollo como profesionistas desempeñando la labor de *Profesor investigador de la Universidad Autónoma de Nayarit, adscrito a la Unidad Académica de Economía*; en pleno uso de mis facultades mentales y de las que la Constitución me acoge, hago manifiesto, bajo voluntad propia, la solicitud para ser considerado como candidato a integrar el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. En su convocatoria 2020.

Perspectiva e importancia de la evaluación y la medición de la pobreza y desarrollo de la política social.

-Contextualización-

En un sistema capitalista, "las desigualdades y exclusiones son las dos caras de una misma moneda" (Morales, 2016, p. 14). Esta cita lo dice casi todo en su profundidad reflexiva, de lo anterior es la exclusión del sistema económico, la marginación de su integración a la dinámica de las relaciones sociales de producción y a la producción social de la mercancía capitalista: y para tales efectos, la mayoría de los mexicanos se incorpora a partir de la venta de su fuerza de trabajo, en su calidad de obreros, séase intelectual y/o trabajo físico. Visto así, parafraseando a Amartya Sen -pobreza es cuando no se alcanza a cubrir los nutrientes necesarios para el cuerpo-, esto lleva a la conceptualización de tener un fenómeno de pobreza con empleo, es decir, aquellos empleos que No pagan los suficiente para que el empleado cubra la adquisición de los alimentos, que están en forma de mercancía capitalista, para la recuperación de la fuerza productiva; por tanto, para poder acceder a ellos se requiere de participar en el mercado a manera de consumidor; la disyuntiva sigue siendo: empleo con pobreza y la adquisición de los alimentos en el mercado, por su característica de mercancías, arribando a desnutridos con empleo, aún con el esfuerzo que ha estado haciendo el Gobierno de México por generar un proceso de redistribución del ingreso a partir de los programas sociales y el incremento del Salario Mínimo; sin embargo, aquí se llega a una paradoja, en los papeles todos funcionan muy bien, pero en la realidad del trabajador no siempre se ve reflejado en sus bolsillos, ya que en México el empleo no se tasa a partir de salario mínimo, sino que, en general, es a partir de pesos, máxime en los empleo informales, la tasa de informalidad laboral es de 56.9% de la PEA para primer trimestre de 2019 (INEGI, 2019-a), unas PEA de 56,038,471 (INEGI, 2019-b) e incluso las propias universidades y oficinas de gobierno NO necesariamente tasan el salario en SMG, sino en determinada cantidad de monedas, con incrementos salariales, incluso, por debajo del nivel de inflación, aquí se sostiene que existen dos realidades en México: La de papel y discursos vs. La verdadera, que se siente en la realidad de las familias mexicanas. He incluso, a nivel de hipótesis, y curiosidad académica, en parte, este contexto puede explicar ese comportamiento de estancamiento económico (crecimiento cero) y una inflación media baja, menor 3 unidades, amén de la balanza comercial.

Existe pues, en el siglo XXI, aún con todos sus avances tecnológicos, un agudo problema de re-distribución de la renta y la riqueza del país y del mundo, que genera espacios de espanto a nivel de la Acumulación Originaria. De ello no

sorprenden los datos "MÉXICO, D.F. (apro).- En México, uno de los países más desiguales del mundo y de los que menos recauda impuestos a los millonarios, el 1% de los más ricos –alrededor de 120 mil personas– acapara 43% de todas las riquezas de la 14ª economía del globo y sus 53.3 millones de pobres, según un informe que publicó hoy la organización Oxfam, al lanzar una campaña contra la desigualdad." (Revista Proceso, 24 de junio 2015).

Es decir, la pobreza, por sí misma, no es la que mata, lo que mata es la exclusión; exclusión de: alimentación necesaria, alimentación de calidad, servicios médicos, de medicamentos de calidad, de educación básica y superior, Etc. Y esa exclusión se puede compensar, sí, con programas sociales, pero también, con instituciones de salud, educación, laborales, etc, sólidas y con el presupuesto y logística necesarios para compensar los desequilibrios que el mercado y la mano invisible generan, que se suponen son únicamente transitorios, pero está demostrado, por el empirismo nacional y después de casi 4 décadas, que ese supuesto está más que cuestionado.

Igualmente, tampoco se comparte aquella visión, de no pocos académicos, de querer regionalizar la condición de pobreza bajo una perspectiva de regionalización geográfica, raza o de Estados naciones "Algunos grupos, como los africanos, experimentan en la globalización el paso de la sobre-explotación a la exclusión, mientras otros grupos, como los inmigrantes latinos [...] como una nueva fuerza de trabajo sobre-explotada" (Robinson, 2013, p. 202) sino que la exclusión se da en el sentido en tanto no se cuente con el desarrollo de las potencialidades de la persona para desarrollar su inserción social-laboral en las condiciones de producción de la región, y en su caso, de la incorporación del país determinado dentro del sistema capitalista; de forma tal que el desarrollo de tales potencialidades se llevan mediante un proceso formativo de incorporación a la salud, educación, servicios urbanos, ciencia, conocimiento general, entre otros; es decir, reduciendo la exclusión, y a su vez, la desigualdad. No es pues, la región o el país, por sí mismo, el que genera la condición de exclusión, sino las condiciones generales de inserción y desarrollo de los mismos. Visto así, el estudio de las desigualdades y pobreza, se pueden despojar de dogmatismo, llevados a nivel de idiotez, de los países del norte -ricos-, y los del sur -pobres-; o la denotación, igualmente absurda, de la "maldición de los recursos naturales". Tanto en los países como en las regiones, lo anterior, se explica como un proceso históricomaterialista y dialéctico.

-Evaluación y medición-

Los programas sociales, son más que útiles bajo algunos principios:

- a) En tanto sean elementos eficientes para lograr la inclusión de los excluidos; y que a su vez, permitan reducir los niveles de desigualdad, cerrando las brechas tanto como el sistema capitalista lo permitiese; por la propias contradicciones que el mismo genera.
- b) Existan una diferenciación en tipologías de programas sociales; aquellos que ayude a los que ya no tienen las condiciones de incorporarse a la producción, por

su edad avanzada o discapacitación de alguna índole, ofreciéndoles dignidad de vida en su imposibilidad de incorporarse a la vida productiva de la nación, y por tanto quedan excluidos de un ingreso por la venta de su fuerza de trabajo en el quehacer de la producción de la mercancía capitalista.

c) Aquellos que se encuentran con facultades (físicas e intelectuales) de participar en la producción, que requieren de una política social que les permita contar con acceso al ingreso económico como al ingreso de las acciones que les desarrollen sus potencialidades, físicas e intelectuales, para su incorporación a la producción y dejasen de ser excluidos, para pasar ser incluidos al trabajo, educación, salud, capacitación, al consumo, etc. En este caso serían programas sociales que atiendan a la población por un periodo de tiempo finito.

EL hecho de la elaboración e implementación de programas sociales, en su diversidad de tipologías, debe ser medido, para saber sus: avances, retrocesos o estancamiento en los indicadores; que a su vez, permitan evaluar la eficiencia y eficacia de los mismos con los datos de una serie de tiempo o respecto al año anterior, o bien en un corte transversal.

En tales casos de medición y evaluación, que permita observar a la eficiencia y la eficacia de los mismos, ese comparativo, se realiza con un periodo de tiempo determinado; igualmente, se puede realizar consigo mismo o con otros programas sociales lógicamente comparables, o bien se compara con la eficiencia y eficacia de los mismo con regiones geográficas diferentes, teniendo como criterio de regionalización los programas sociales.

En esencia, la medición y evaluación, igualmente, se realiza para poder medir el cumplimento de las: metas, objetivos y estrategias, puestos como alcance de los programas sociales, y a su vez, los resultados sirven para poder realizar el proceso de retroalimentación para un eventual replanteamiento de las metas, objetivos y estrategias; lo que, a partir de los resultados de la medición y evaluación, y al ser una política pública, permite generar las proyecciones de los impactos esperados en el corto, mediano y largo plazo bajo una dimensión en específico. Séase local, regional o nacional.

Igualmente, quién escribe, sostiene que dependiendo los de objetivos y estrategias de la política social, en su expresión de programas sociales, también puede estimarse, a partir de la argumentación escrita en el apartado de contextualización, la orientación de desarrollo económico y social de una región determinada o del país en su conjunto.

Dr. José Octavió Camelo Avedoy.

Prof. investigador de la U.A de Economía de la UAN.

Miembro del SNI-CONACYT,

Investigador Colaborador de la Cátedra UNESCO-Sostenibilidad-Upc.

Fuentes:

INEGI (2019-a). Resultados de la encuesta nacional de ocupación y empleo.

INEGI (2019-b). Empleo y ocupación. Url: https://www.inegi.org.mx/temas/empleo/

Morales, Eliezer (2016). México, país dividido. Edit. STUNAM-MP. México.

Robinson, William (2013). Una teoría sobre el capitalismo global. Edit. Siglo XXI. México.

Tourliere, Mathiueu (2015). El 1% de mexicanos concentran casi la mitad de la riqueza: Oxfam. Revista Proceso del mes de junio. Url: https://www.proceso.com.mx/408611/el-1-de-mexicanos-concentra-casi-la-mitad-de-la-riqueza-oxfam